

## PAZ EN LA LIBERTAD

La República española tendrá que edificar una nueva estructura orgánica del país, tan íntimamente enlazada y coherente con el espíritu de la Constitución, que la Constitución sea el alma de la estructura y éste el cuerpo tangible de la Constitución.

Autonomía municipal y regional, reforma tributaria, política benéfico-social, etc. etc. Ahora bien; nada de eso tendrá efectividad alguna hasta que del papel en que fueron escritas las leyes asciendan y penetren en la conciencia social de los españoles. De poco sirven las más perfectas leyes cuando no arraigan en el alma de los pueblos, de suerte que la verdadera obra del político, consista, más que en organizar instituciones, en crear la conciencia ciudadana, de donde aquellas han de aspirar al éter de la vida.

«Oh legislador!—decía hace dos mil quinientos años el venerable Pitágoras—; no hagas leyes para los pueblos: haz pueblos para las leyes».

Para que la nueva Constitución de nuestra patria adquiera la dimensión necesaria a fin de pasar del papel a la vida, hemos de esforzarnos, por crear en España de hábito de la democracia, a pu rejergero, de manera que en nosotros llegue a ser tan natural la disciplina de la libertad, que la obreros instintivamente, por haberla convertido en sustancia de nuestro espíritu.

He hablado de disciplina. Ni que decir tiene que empleo la palabra en su verdadero y legítimo significado clásico. Disciplina—que viene de la raíz «disco», aprender—quería decorar antiguamente el conjunto de normas de conducta, o sea las costumbres que practicaban los discípulos de un filósofo para ejercitar prácticamente las enseñanzas de su maestro. En el orden moral la moral costumbre, hábito de bien obrar—no hay enseñanza alguna que merezca el alto calificativo de «verdad», en cuanto ni le acompaña el uso habitual de las doctrinas que se enseñan. Si las verdades de orden especulativo o experimental, una vez habladas, son siempre ciertas en el mundo de los principios, las de orden moral, por el contrario, requieren el ejercicio, el uso, la acción, el movimiento para ascender de simples doctrinas a verdades. Esto quiso decir el Buda cuando, consultado por una asamblea de sabios maestros para que dirimiera las eternas disputas de las escuelas acerca de lo que era o dejaba de ser la verdad, les replicó: «La verdad que es una verdad no es la verdad. La verdad es una disciplina». O lo que es lo mismo. La verdad moral no es un principio, ni una definición, ni una doctrina; es una costumbre, un hábito, una norma de bien obrar, que nada valen ni significan los más altos ideales cuando permanecen en el mundo de las abstracciones puras, sin cristalizar en actos humanitarios, en disciplinas de fraternidad y de justicia. Así, en el orden moral, no es cristiano el que predica las doctrinas de Cristo, ni aún el que en ellas cree, sino el que las vive y practica, devolviendo bien por mal, amando a sus enemigos, perdonando a los que le ofenden y orando por los que le persiguen.

De la misma suerte, la verdad moral de nuestra futura organización democrática, no ha de ser un ideal, ni una constitución, ni una estructura, sino cierta manera habitual de vivir y obrar que emane en hechos los principios que sustentamos y defendemos. Una vez más, la verdad no será una verdad, sino una disciplina. La disciplina democrática es aquella manera de convivir en sociedad, de forma que cumpliendo la voluntad popular colectiva no se coarte ni asfixie la libre iniciativa individual. Y esta disciplina democrática, que es base de la paz social en las naciones libres, requiere, a mi entender, tres normas esenciales de conducta: Primera, que las decisiones se adopten por ley de mayorías; segunda, que se deje libertad de opinar y de organizarse a las minorías discrepantes; y tercera, que estas minorías se sometan a las disciplinas colectivas, reflejadas en la Ley.

Es innegable que en toda agrupación deben elegirse para las actuaciones prácticas algunos de los múltiples criterios que predominan y alientan entre los agrupados. Y habiendo de elegir necesariamente alguno, la democracia opta por aquel que sea sustentado por la mayor parte de los opositores; es decir, por la mayoría del pueblo libre. De ahí el sufragio, que es la manifestación de la voluntad grupal como suma y

organización de la mayor parte de las voluntades individuales.

Ahora bien; la necesidad en que nos vemos de elegir una norma de actuación, de seleccionar un principio ideal o de aprobar una ley o estatuto a fin de organizarlos y entendernos de alguna manera, no implica la bondad intrínseca de la voluntad de las mayorías. Los más se equivocan también. Con harta frecuencia acontece que las innovaciones surgen del individuo rebelde, quebrantando las tradiciones predominantes en la colectividad, chocando con la inercia de lo establecido, soliviantando la natural holgazanería del espíritu social, más inclinado a vivir del pasado que a crear con su esfuerzo el porvenir. Y la íd del rebelde en la nueva verdad, logra vencer poco a poco las resistencias colectivas; hace del halazgo bandera a cuya sombra se agrupe una minoría de espíritus inquietos, y contagia al cabo de su verdad al mismo error que la combatía, viniendo a enriquecer el patrimonio tradicional de la humanidad. De esta manera puede afirmarse que toda tradición fue un tiempo revolución y que la voluntad colectiva fue siempre un principio anhelo y aspiración de algún espíritu rebelde solitario.

Por eso la ley de mayorías, para no ser retardataria, necesita ir acompañada de la libertad de opinar y de cierto carifoso y liberal respeto para con las rebeldías inteligentes. Sociedad donde todos piensan lo mismo, denuncia que nadie piensa nada. Es menester el aguijón de la inquietud, la disconformidad de los entendimientos atormentados, la diversidad y encuentro de los pareceres, para que las agrupaciones sociales no se abandonen a la modorra inerte del lugar común, al letargo de las vulgaridades por todos aceptadas y por nadie discutidas, a la podre dumbre inmóvil que descubre la miseria espiritual de los pueblos y anuncia la muerte de los Estados. Sin minorías libres, discretas, no hay conflictos, pero tampoco hay progreso, ni ciencia, ni eternidad. En la historia humana aunque parezca paradójica, es cierto que quien no cambia se muere y que la eternidad—o por lo menos la continuidad—de los seres, consiste en su perpetua transformación, que es también su continuo rejuvenecimiento.

Pero si las mayorías deben proteger y acariar a las minorías discrepantes como levadura que son del porvenir, tiene estas a su vez la obligación de acatar las decisiones que fueron adoptadas por voluntad de las mayorías, siempre y cuando tales decisiones no impliquen norma de fundamentales derechos de la Constitución o de la naturaleza.

La aspiración de los rebeldes en un ambiente democrático no es vencer, sino convencer, por la superioridad y mayor excelencia de sus orientaciones. Cuando una su posición es verdad, termina por triunfar siempre, si se le ofrece un ambiente libre donde pueda luchar y combatir contra el error, y si es mentira, se deshace y diluye ante la verdad, como las nieblas ante la luz del sol. Por el contrario, en una atmósfera de opresión, la mentira triunfa siempre, porque vence, aunque no convence, y la verdad se esconde ruborizada porque convence pero no venes. Y cuando en un Estado libre deja de practicarse la disciplina democrática, ya porque los más quieren aniquilar a los menos, o porque los menos intentan imponerse a los más, se turba la paz, aparecen los odios, triunfa la mentira y se desvanece el amor.

Surge entonces la necesidad de las revoluciones, de las violencias, de la lucha, hasta encontrar que vamente la norma de la democracia que nos permita vivir libres y en paz, o hasta dividir el Estado, si aquella norma no se encuentra, de modo que puedan vivir pacíficamente como extraños los que no supieron convivir como amigos.

Fernando Valera

(Prohibida la reproducción.)

**TRIPAS**  
de Chicago, Argentinas y de cerdo y ternera, acaban de recibirse en

“La Equitativa”  
donde se expenden a precios sin posible competencia.

**M. Montes Tenorio**  
MARIANA, 1

## Entrevista relámpago

### Una interesante charla con el candidato radical don Matías Seguí Tarrazó

Tres días exactamente llevamos tras de este hombre, menudito nervioso, de actividad sorprendente, uno de los más valiosos elementos que figuran en la candidatura radical de nuestra provincia.

Tres días sin éxito, a pesar de nuestra persistencia, no obstante nuestro decidido empeño. Hasta que, al fin, hoy, cuando ya desconfiábamos de lograr nuestro propósito, aprovechando una leve oportunidad que se nos presenta, le abordamos en plena calle.

Se ha separado de un numeroso grupo de correligionarios, y se dispone a subir en su coche; nos interponemos delante de la portezuela para evitar que se nos escape, y, cortándole, osados, el paso, cambiamos con este hombre todo dinámico unas frases de saludo rápidas, tajantes. Sin apenas dejarse tiempo para responder, le abramos con esta retahíla que llevamos adrede preparada para obligarlo a que nos escuche:

—¡Un momento, don Matías! Se trata de dos palabras solamente; necesitamos dar a nuestros lectores una impresión directa y personal de sus ideas políticas y de sus propósitos en caso de triunfo... ¿Quiere usted decirnos...?

—No me pregunte nada, se lo ruego—nos ataja, súbito, poniéndose en guardia.

—Pero unas palabras siquiera sobre su ideario político... insistimos.

—Mis ideas políticas están suficientemente expresadas sabiendo que milito en el Partido Radical. Si no fueran coincidentes con su programa ni tuvieran la garantía moral de su ilustre jefe, don Alejandro Lerroux, no estaría yo en él.

—Y con respecto a sus propósitos...

—¿Mis propósitos? Bien conocidos son. En el orden nacional, restaurar la República. Esta República a la que todo el mundo se cree con derecho a interpretar a su modo y que hasta ahora no sino solamente víctima de sus intérpretes. Esta República que no

es, ni puede ser, lo que de ella han hecho sus gobiernos; que no podrá ser tampoco lo que pretenden que sea los extremistas, de izquierda o los de derecha; ni feudo de un grupo determinado, ni usufructo de una sola clase, sea ella cual fuere.

—Entonces, ¿qué piensa usted que debe ser la República?

—La República, nuestra República, es, debe ser, y será, porque a ello vamos derechos los hombres del Partido Radical, para «tocar» los ciudadanos españoles por igual, sin menosprecio de los derechos de nadie y con el compromiso ineludible de cumplir, también todos por igual, hasta el último de nuestros deberes. Ninguna otra barrera que la de la ley para cualesquiera aspiraciones políticas, económicas o espirituales. Todos los intereses, si son legítimos; todas las creencias, las doctrinas todas, así como las diversas disciplinas, nos merecen idéntico respeto, en tal de que se expresen y mantengan dentro de la Ley.

No hay razón para asustar con amenazas, que no han de cumplirse, al Capital; ni para hacer concebir esperanzas, que no pueden convertirse en realidades, al trabajador. Ni perseguidores del uno, ni creadores de paraísos para el otro. Ni guerra civil, ni lucha de clases; armonía, colaboración de clases que trae aparejada, en un régimen de justicia, la paz social. Ni persecución de determinadas ideas religiosas, ni preponderancia de unas doctrinas sobre otras... Que cada cual obre con arreglo a su conciencia, en un régimen de absoluta libertad, dejando a la Ciencia decir la palabra definitiva sobre los fenómenos ultraterrenos, también con plena libertad.

No se gobierna en las conciencias ni es posible quitar a su legítimo poseedor los bienes adquiridos. Pero no se intente tampoco abusar de las posiciones económicas para esclavizar a nadie, porque quien tal haga se encontrará siempre frente al Partido Radical.

M. Cortés

## Los que van a la lucha

### Interviú política con el Sr. Enciso Amat

Próxima ya a la fecha cumbre, en que van a decidirse nuevamente los destinos de España, hemos considerado oportuno conocer la opinión de algunos candidatos a Diputados por nuestra provincia.

Hoy nos hemos entrevistado con el candidato del partido Radical Socialista, don José Enciso Amat, con quien hemos mantenido el siguiente diálogo:

—¿Usted se presenta como candidato por el P. R. R. S.?

—Como voluntad del P. R. R. S., y conforme al mandato de su Asamblea, mi nombre fue propuesto y aceptado con la aspiración de que este sector tenga representación en las Cortes, y por ello luchamos.

—Siempre se le creyó alejado de toda acción directa en la política, sin perjuicio de tener bien cimentado su historial republicano, extrajando a muchos su decisión en estos momentos.

—Siempre he estado alejado, no de la acción directa política, sino de representación personal; mi actuación política nace en las contiendas de los años once y doce, contra la tiranía de los Luchas en Granada; allí he de congregarme con los elementos republicanos y en favor de don Leonardo Ortega; yo era estudiante, y, conforme a los dictados de mi yo interno, fui al movimiento que hizo el despertar de aquel pueblo, hoy emancipado de la opresión de aquellos nefastos monárquicos; después he seguido en un constante laborar y sólo pensé en ser útil a la causa, como soldado; hoy me señalan otra labor y he de procurar ser útil donde me designe el deber; mi decisión hoy no es hija del propio deseo, no, es acatamiento como siempre a la decisión de un partido al que voluntariamente presto mi concurso.

—Y, en los momentos actuales, ¿puede anticiparme un juicio acerca del triunfo de los partidos de izquierda?

—Creo que los partidos de izquierda

triumfarán; la acción renovadora del ambiente social lo reclama; los espíritus mequinos piensan lo contrario, pero hay que recordar el pasado y puesta la vista en lo que no volverá, obligadamente será el triunfo; las evoluciones de los pueblos están marcadas por su ascensión en el progreso indefinido, y este progreso está marcado por su paso adelante. Triunfarán las izquierdas; es cosa que no se puede dudar.

—¿El partido R. S. va coaligado por esta provincia a los demás partidos?

—No. Las circunstancias han determinado lo contrario. Hemos propugnado por la coalición y hubo un momento en que el ansia de consecución de triunfo hizo pensar a los partidos en la unión del mayor campo republicano, sobre todo, en un grupo fuerte de izquierdas; pero, el deseo de superación en el número motivó que la labor que estos partidos venían efectuando no tuviese un fin satisfactorio; no sé si el recuento de fuerzas está bien o mal hecho, lo que sí hay que afirmar es que nos encontramos, desgraciadamente, ante el caso de 12 de abril; allí los monárquicos—disgregados, hoy los republicanos divididos; el caso no es igual pero sí semejante. Entonces abonó en nuestro favor la repulsa del pueblo hacia el caos de sus gobernantes; hoy tenemos el ansia del pueblo a seguir el progreso que se le ha iniciado; de todas formas, siempre fui partidario de enfrentar núcleos de fuerzas lo bastantes a satisfacer en ansia de la mayoría de los gobernados. Por mi carifoso a la idea, mi ferviente deseo es que los pensamientos de los elementos que ansian su mayor número sea un hecho; todo antes que el avance del enemigo común.

—Si, como espera la opinión, triunfa usted en las elecciones, ¿puede adelantarse algo de su programa a desarrollar en las futuras Cortes?

—Mi programa es el programa de

En resumen: organización de la economía nacional con respeto profundo a los derechos individuales en cuanto no pretendan perjudicar los nacionales, o traspasar los límites de la moral y la legalidad.

Reajuste de los resortes del Estado para hacerlos económicos y eficaces.

Desaparición de todos los caciquismos, tanto de los viejos como de los creados al amparo del Poder en los últimos tiempos; es decir, devolución de la libertad individual a todos los ciudadanos y reintegro de la autoridad al Estado, sin ingerencia de Casas del Pueblo ni de grupos agrarios, que conocen la tierra sólo de vista.

Intensificación de la producción, la distribución y el consumo nacional, hasta llegar a la absorción total de los trabajadores en paro forzoso, dejando a la iniciativa privada la parte que le es peculiar, sin perjuicio de la iniciativa y el control del Estado, hasta donde sea menester para el bien general.

Desarrollo de la educación popular, desde su primer grado a la Universidad, procurando llegar a todas las mentes y a todas las clases sociales.

Ni bolchevismo ni fascismo: autoridad máxima, recibida directamente del pueblo para su bienestar; usada sin vacilación ni crueldad, pero con la energía necesaria y suficiente para que pueda cumplirse la voluntad soberana del país expresada por medios democráticos.

Centro, equilibrio, justicia, trabajo y libertad para todos los ciudadanos; esa es la síntesis, amigo periodista.

Y, con un apretón de manos, energético y firme como su carácter, nos despidió don Matías Seguí, hombre nervioso y dinámico que esperamos represente a nuestra provincia, un poco olvidada, en las próximas Cortes de la República.

## EDITORIAL

### La compra de votos

Entre las múltiples e inconfesables actividades a que vienen entregados en nuestra ciudad, durante estos días, los más genuinos representantes de la reacción, se destaca notablemente, por el cinismo y la audacia con que la practican, «la compra de votos», otra corruptela del más añejo estilo monárquico, que han resucitado, y ya emplean a sus anchas, los vergonzantes secuaces del régimen caído—para siempre caído, oído bien—, apenas tornaron a intervenir en la vida pública.

Se nos informa que han elegido, como campo más propicio para realizar sus criminales transacciones—es crimen de lesa ciudadanía intentar siquiera la compra de un sufragio—, los medios humildes, los barrios donde la miseria y la incultura del pueblo desvalido pueden ofrecerles mayor garantía para la eficaz consecución de sus iníquos designios.

¡Pingüe negocio el que pretenden realizar estos desahuyados «mercaderes de conciencias», descendientes directos y aventajados discípulos de aquellos otros «mercaderes del Templo» que en la propia Casa de Dios traficaban fraudulentamente, sin reparar en la indole despreciable de las mercaderías con que especulaban, ni en la cantidad de sus atrocidades... Hasta que Jesucristo mismo tuvo que arrojarlos a cinstarazos, escupiéndoles en el rostro estas terribles palabras: «Escrito estaba que mi Casa había de ser «Casa de Oración»; pero vosotros la habéis convertido en «cueva de ladrones!»

¡Pingüe negocio—repetimos— el que pretenden realizar! Durante «su reinado» expoliaron al pueblo, lo hundieron en la miseria, le empujaron a la abyección, lo sumieron en las tinieblas de la ignorancia... Y, ahora, precisamente ahora, cuando el pueblo se siente soberano, dueño absoluto de sus propios destinos, intentan—¡nada menos!— bastardear su conciencia, comprar su libertad por unas miserables monedas... que ni siquiera representan lo que en cada segundo de la orgía de sus vidas, sumadas a las vidas de sus antepasados, robaron—hablemos en plata, ya que ellos vienen ofreciendo calderilla—a los humildes, a los menesterosos... a «cielos parais», según la forma despectiva y denigrante que hasta para nombrarlos empleaban. ¿Se concibe compra más envilecida, saqueo igual, semejante despojo?

¡Más gallardo y varonil era el gesto de los típicos bandidos andaluces, y todos acabaron sus días en presidio o murieron a tiros de la guardia civil!

## Diputación Provincial de Almería

### Presidencia

#### Anuncio

Acorrada por la Comisión gestora la adquisición por gestión directa de vestuario y ropas de cama con destino a los Establecimientos provinciales de Beneficencia, por el presente se hace saber a los comerciantes establecidos en esta capital y pueblos de la provincia, que hasta el día veinte del corriente mes y horas de doce a trece podrán examinarse las bases de este servicio y la relación de los géneros a adquirir en la Dirección de dichos Establecimientos.

Los pliegos de oferta se presentarán en sobres cerrados el día 21 del actual desde las doce hasta las doce y treinta minutos ante la misma Dirección, y acto seguido se procederá a hacer la adjudicación definitiva de este servicio.

Almería 13 de noviembre de 1933.—El Presidente, JOSE GUIRADO.

## INFORMACIÓN LOCAL

### SUSPENSION DE CLASES

Los directores de la Escuela Normal del Magisterio primario, Instituto Nacional de Segunda Enseñanza y Escuela de Artes y Oficios, han recibido respectivos telegramas del ministerio de Instrucción Pública ordenándoles sean suspendidas las clases de dichos centros docentes desde hoy, día 16 hasta el lunes, 20 del actual, con motivo de la celebración de las elecciones, el próximo domingo.

### SEPELIO

En la mañana de ayer, a las seis, tuvo lugar el acto de conducir a su última morada el cadáver de la que en vida fue virtuosa señora, doña Nieves Alvarez Pastor, viuda de Alvarez Martín, madre de doña Antonia Alvarez de Montes.

Al sepelio concurrieron numerosas amistades que testimoniaron de esta forma las simpatías de que en vida gozara la finada.

Nuestro más sentido pésame a los familiares, recomendándoles resignación ante pérdida tan irreparable.

### VIAJEROS

Ha llegado de Granada, don Manuel Serrano.

—De Géral, el propietario don Constantino López.

—De Murcia, el comerciante don Antonio Gómez.

—De Berja, don Vicent Ortuño González.

—De Barcelona, el joven estudiante de Derecho don Juan Benavente Pérez.

—Han salido para Murcia, don José Oliver y don Luis García Enciso.

—Para Málaga, don Ernesto Bahú.

—Para Lorca, don Antonio Rivas Gascón.

### DE ARTE

—Se encuentra en esta capital, de paso para Méjilla, Nin del Val, concertista de piano, quien hace unos cuatro años visitó nuestra ciudad, dando conciertos en el Casino de Almería y en el Circulo Mercantil.

Desearíamos en esta ocasión tener el gusto de volver a escuchar sus conciertos.

### ASISTENCIA SOCIAL

Ayer fueron asistidos en los comedores de esta institución los siguientes individuos:

Niños 412 y adultos 681. Mendigos recluidos en el Parque de Desinfección, 23.

### ALCALDIA

Al recibir ayer a los periodistas el señor Sánchez Moncada, les manifestó que había dado órdenes para que se envíen a la prensa las bases del concurso para adjudicar las obras de prolongación de la Fuente.

Lea Vd DIARIO DE ALMERIA







MANTEQUILLA P.F. ESBENSEN Ya ha llegado la mantequilla P. F. ESBENSEN de la nueva campaña Pruébela. ¡Exquisita y más barata!

¡CUIDADO!

Se observa una paralización en los negocios que se acentúa día a día. Hay un decaimiento general en las energías sociales...

De una manera magistral describió el hecho el señor Barcia en la conferencia pronunciada en el Circulo Mercantil...

Pero algo quedó flotando en el ambiente con las palabras del conferenciante, un poco impreciso porque no podía ser matizado...

No podía contestarse tal pregunta en el sitio donde se bosquejó porque para ello hubiera sido necesario enfrentarse con el problema político...

Se convoca a un concurso que se celebrará en el despacho oficial de esta Alcaldía, el próximo día veinte...

Los gastos de este concurso, son de cuenta del adjudicatario. El pliego de condiciones será el mismo aprobado para las obras...

Almería 15 de Noviembre de 1933. — El Alcalde, FRANCISCO SANCHEZ MONCADA.

SASTRERIA P. HECHA NAVARRO RODRIGO

Notas municipales LICENCIA ABSOLUTA

EXISTE PELIGRO El director de la escuela graduada Marcellino Domingo ha enviado un escrito al Ayuntamiento...

Noticias y sucesos HERIDA CASUAL En el Hospital provincial ingresó anoche Joaquín López Morales...

AVISO A LOS CURSILLISTAS El día 20 reanuda sus preparaciones LICEO XIGARA.

AGREDIDA Ayer recibí asistencia facultativa en el Hospital Ana Cantón Alcaraz de 28 años de edad...

ENTRE MENORES De una herida contusa, de forma irregular, situada en el tercio inferior del muslo izquierdo...

HERIDA LEVE Rosalía Gallardo García de 60 años de edad fué curada en el Hospital de una contusión leve...

GUARDIA PARA HOY Médico, don José de Velasco Angulo; practicante, don Francisco Gutiérrez Matrona...

PRISION PROVINCIAL En este Centro hubo ayer el siguiente movimiento: Altas...

VENTA ERITANA Se pone en conocimiento de la distinguida clientela, de este acreditado Restaurant...

MALOS TRATOS En la Comisaría denunció anoche María Escámez Castillo a Carmen López Salvador...

UNA SUBSTRACCION Natividad Alonso González ha denunciado al menor Juan Ruiz Ruiz...

SE PASEA Y NO PAGA El cochero Antonio Dominguez Rodríguez ha denunciado a un individuo llamado Bernardo Villegas...

HALLAZGO El agente de Vigilancia, señor Manrique presentó en la Comisaría un carnet de la U. G. T...

MORDEDURA DE PERRO En la Casa de Socorro recibí ayer asistencia facultativa Rosa...

Doctor José Arigo Giménez Médico-Director del Manicomio Provincial...

Candidatura Radical Socialista para Diputados a Cortes JOSÉ ENCISO AMAT FARMACÉUTICO

Política local CANDIDATO QUE SE RETIRA Se nos ruega la publicación de la siguiente nota: «Designado por la agrupación local de la Izquierda radical socialista...

Noticario mundial BERNIA ¿Suiza hacia una organización corporativa? Toda la prensa suiza se ocupa del corporativismo italiano...

BESGRAD Una invasión de culebras En la escuela primaria de Kratono las lecciones han tenido que ser suspendidas...

LONDRES Un jockey afortunado Todos los periódicos dedican grandes crónicas al afortunado jockey Gordon Richards...

ADELGAZARA INMEDIAMENTE sin drogas, gastos ni sacrificio. Método infalible y garantizado...

Gobierno Civil Como de costumbre en la tarde de ayer fuimos los reporteros recibidos por el señor Mira Pérez...

MASSANA Cultivo de café La administración de la colonia italiana de Eritrea ha iniciado desde hace unos nueve años el cultivo de café...

BERNIA Inicios sobre Italia Numerosos periódicos, entre otros, Neue Zuercher Zeitung, Berner Tagblatt...

EUSEBIO NAVACERRADA Ex Médico militar ENFERMEDADES DE LA PIEL, SIFILIS Y VENEREO...

GALLETAS CHIQUILIN Gran alimento y golosina Paquete 200 gramos, UNA PESETA

Rederiaktiebolaget Svenska Lloyd El rápido vapor SCANDINAVIA

BOLAS MARAVILLOSA Que lavan la ropa sin trajo ni detergente Droguería y Perfumería EL ARCO IRIS

Br. Victoriano Lucas Espinosa Radiólogo del Hospital Provincial por oposición

RAYOS X Consulta de 2 a 4 Teléfono número 226 Avenida de la República, 42

¡¡SEÑORAS!! Cocineras, doncellas, cuerpo casa; informadas únicamente AGENCIA «OMNI»

COMPRARIA BUREAU GRANDE DE OCASION. Informes en esta Administración.

SELLOS DE CORREOS 10 pesetas en sellos nuevos de Correo o billetes de Banco...

Sanatorio Quirúrgico de Ntra. Sra. del Pilar Doctor Monroy CIRUGIA GENERAL

Radiodiagnóstico Radioterapia profunda Habitaciones con calefacción central y agua corriente

CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 7 A 8 Alcalde Muñoz, 8 Teléfono 4-9

JUAN GARCIA MORALES Hipócrates ¡Farsantes! ¡Fariseos!

José Esteban Navarro Especialista en enfermedades de OIDO, NARIZ Y GARGANTA

AGRICULTORES Un zahori os indicará por un procedimiento infalible si tenéis agua en vuestras fincas...

Antonio Langle Médico especialista en ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO Y SIFILIS

NODRIZAS Tomad «El Tesoro de las Madres» Aumenta y mejora la leche

Borrachos CURACION SEGURA DEL VICIO No se enteran ni perjudica. Mandamos información reservada gratis...

Administración Principal de Correos de Almería Lista y apartados. De 9 a 10'30 de 10'30 a 12'30...

Certificados. De 8'30 a 9'30, de 14'30 a 16'15 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 9 a 10'30...

Reclamaciones. De 9 a 11. Sólo los días hábiles. Certificado. De 8'30 a 9'30, de 14'30 a 16'15...

Lista del Giro. De 11 a 12. Sólo los días hábiles. Caja Postal de Ahorros. De 9 a 12...

Los días inhábiles de 9 a 10'30 y de 11'30 a 12'30. Apartados, oficial y particular. De 9 a 10'30...

Los días inhábiles de 9 a 10'30 y de 11'30 a 12'30. Venta de sellos. Las de Lista y además de 14 a 16'15.

Reclamaciones. De 9 a 11. Sólo los días hábiles. Certificado. De 8'30 a 9'30...

Los días inhábiles de 8'30 a 10'30. Valores declarados. De 8'30 a 9'30...

Los días inhábiles de 8'30 a 10'30 y de 11'30 a 12'30. Giro postal. De 8'30 a 12. Sólo los días hábiles.

Lista del Giro. De 11 a 12. Sólo los días hábiles. Caja Postal de Ahorros. De 9 a 12...

Los días inhábiles de 9 a 10'30 y de 11'30 a 12'30. Apartados, oficial y particular. De 9 a 10'30...

Los días inhábiles de 8'30 a 10'30 y de 11'30 a 12'30. Venta de sellos. Las de Lista y además de 14 a 16'15.

Reclamaciones. De 9 a 11. Sólo los días hábiles. Certificado. De 8'30 a 9'30...

Los días inhábiles de 8'30 a 10'30. Valores declarados. De 8'30 a 9'30...

Los días inhábiles de 8'30 a 10'30 y de 11'30 a 12'30. Giro postal. De 8'30 a 12. Sólo los días hábiles.

Lista del Giro. De 11 a 12. Sólo los días hábiles. Caja Postal de Ahorros. De 9 a 12...

Los días inhábiles de 9 a 10'30 y de 11'30 a 12'30. Apartados, oficial y particular. De 9 a 10'30...

Los días inhábiles de 8'30 a 10'30 y de 11'30 a 12'30. Venta de sellos. Las de Lista y además de 14 a 16'15.

Reclamaciones. De 9 a 11. Sólo los días hábiles. Certificado. De 8'30 a 9'30...

Los días inhábiles de 8'30 a 10'30. Valores declarados. De 8'30 a 9'30...

Los días inhábiles de 8'30 a 10'30 y de 11'30 a 12'30. Giro postal. De 8'30 a 12. Sólo los días hábiles.

Lista del Giro. De 11 a 12. Sólo los días hábiles. Caja Postal de Ahorros. De 9 a 12...

Los días inhábiles de 9 a 10'30 y de 11'30 a 12'30. Apartados, oficial y particular. De 9 a 10'30...

Los días inhábiles de 8'30 a 10'30 y de 11'30 a 12'30. Venta de sellos. Las de Lista y además de 14 a 16'15.

AGENCIA «OMNI» General Riego, 13 (4)

AGENCIA «OMNI» General Riego, 13 (4)

AGENCIA «OMNI» General Riego, 13 (4)

AGENCIA «OMNI» General Riego, 13 (4)

AGENCIA «OMNI» General Riego, 13 (4)

AGENCIA «OMNI» General Riego, 13 (4)

AGENCIA «OMNI» General Riego, 13 (4)

AGENCIA «OMNI» General Riego, 13 (4)

AGENCIA «OMNI» General Riego, 13 (4)

AGENCIA «OMNI» General Riego, 13 (4)

AGENCIA «OMNI» General Riego, 13 (4)

AGENCIA «OMNI» General Riego, 13 (4)

AGENCIA «OMNI» General Riego, 13 (4)

AGENCIA «OMNI» General Riego, 13 (4)

AGENCIA «OMNI» General Riego, 13 (4)

AGENCIA «OMNI» General Riego, 13 (4)

AGENCIA «OMNI» General Riego, 13 (4)

AGENCIA «OMNI» General Riego, 13 (4)

AGENCIA «OMNI» General Riego, 13 (4)

AGENCIA «OMNI» General Riego, 13 (4)

AGENCIA «OMNI» General Riego, 13 (4)

AGENCIA «OMNI» General Riego, 13 (4)

AGENCIA «OMNI» General Riego, 13 (4)

AGENCIA «OMNI» General Riego, 13 (4)

AGENCIA «OMNI» General Riego, 13 (4)

AGENCIA «OMNI» General Riego, 13 (4)

AGENCIA «OMNI» General Riego, 13 (4)

AGENCIA «OMNI» General Riego, 13 (4)

AGENCIA «OMNI» General Riego, 13 (4)

AGENCIA «OMNI» General Riego, 13 (4)



# DIARIO DE ALMERIA

Periódico de la mañana

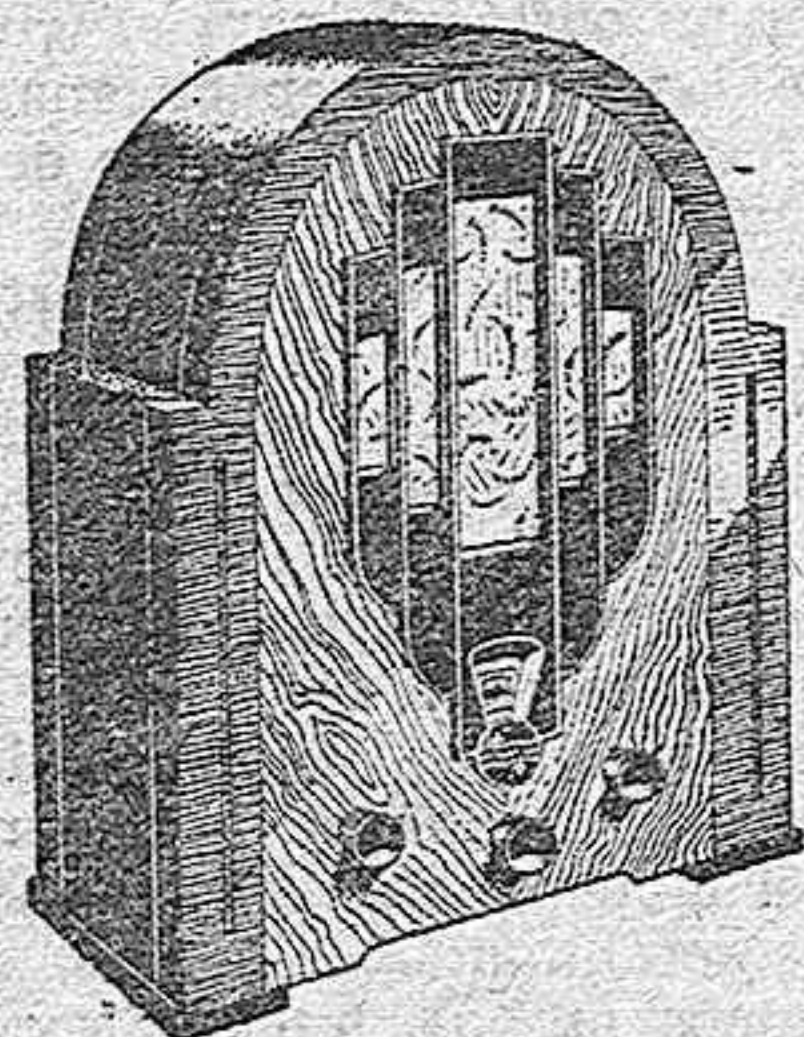
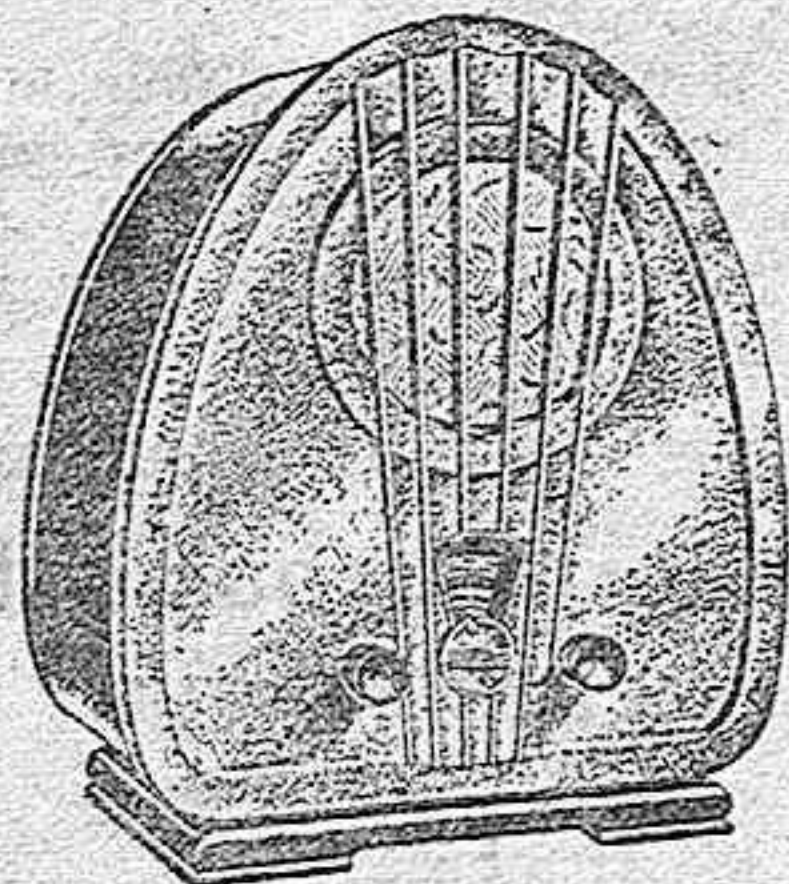
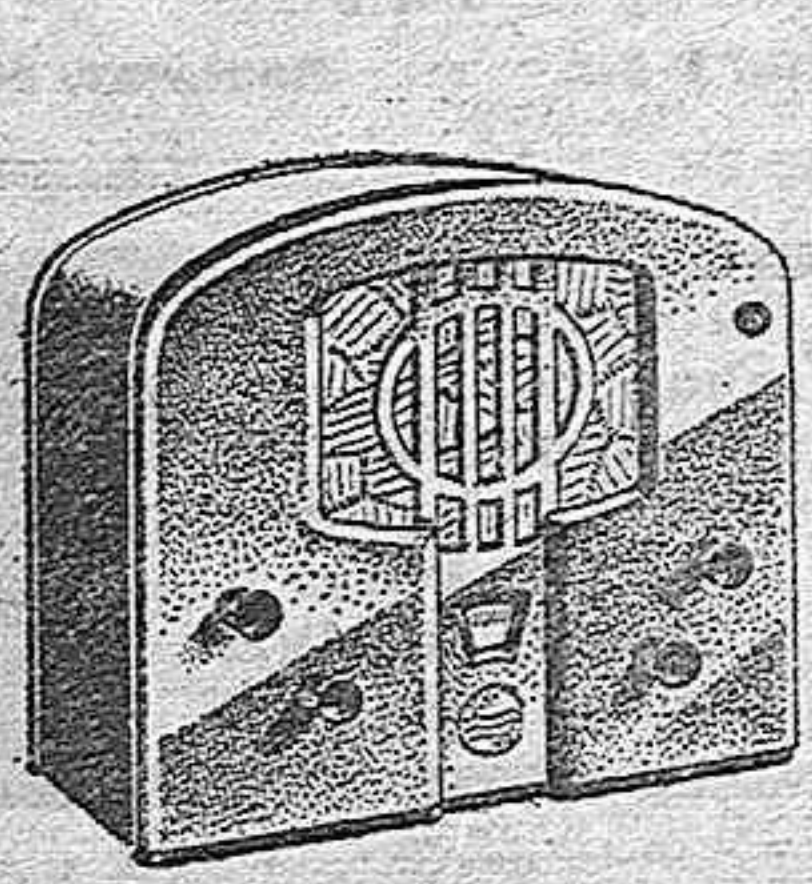
## RADIO PHILIPS

Agente oficial

## SANCHEZ DE LA HIGUERA

Avenida de la República, 22 - Almería

Nuevos modelos para 1934



MODELO 938

Ondas larga, corta y extracorta  
Al contado, pesetas 435

A PLAZOS

	Total Entrada Mensual		
En 6 meses	458	68	65
En 9 meses	465	69	44
En 12 meses	472	64	34
En 15 meses	482	62	28

MODELO 834

Ondas larga y corta  
Al contado, Pesetas 595

A PLAZOS

	Total Entrada Mensual		
En 6 meses	625	91	89
En 9 meses	636	87	61
En 12 meses	646	94	46
En 18 meses	671	95	32

MODELO 634

Ondas larga y corta  
Al contado, Pesetas 895

A PLAZOS

	Total Entrada Mensual		
En 6 meses	941	131	135
En 9 meses	956	137	91
En 12 meses	971	131	70
En 18 meses	1.010	146	48

MODELO 636

Ondas larga y corta  
Al contado, Pesetas 1.180

A PLAZOS

	Total Entrada Mensual		
En 6 meses	1.240	178	177
En 9 meses	1.260	180	120
En 12 meses	1.280	176	92
En 18 meses	1.330	178	64

## DEPORTES

### FUTBOL

El campeonato de Tercera División de la Liga

El Comité Ejecutivo de la Federación Nacional de Fútbol, nos remite la siguiente nota:

«La repercusión que la nueva estructuración de las competiciones nacionales pudiera tener en la Tercera División de Liga, no permitió acometer la organización de ésta hasta terminados los trabajos de la Ponencia.

En efecto, la ampliación de las Divisiones primera y segunda y el derecho que se concede a los clubs mejor clasificados de Tercera División a entrar con el último de Primera y el quinto de Segunda en una competición promocional para un puesto de Primera División, tiene tal interés que exige dar a la tercera una organización adecuada en orden a producir la determinación normal de sus mejores valores.

Por otra parte, en la Asamblea última se manifestó por algunos delegados el deseo de que la Tercera División de Liga se organizara de modo que los clubs más destacados de la misma jugaran entre sí por puntos y durante el mayor número de fechas disponibles, y se dió un voto de confianza al Comité Ejecutivo para que en el momento oportuno decidiese lo, a su juicio, mas conveniente.

El Comité Ejecutivo, teniendo muy en cuenta lo antes expuesto, pero sin olvidar los intereses de otros clubs menos destacados, a los cuales no podía negarse la posibilidad de mejorar su condición y de luchar con arreglo a sus medios en circunstancias tan trascendentales, ha estudiado una fórmula, que a su juicio responde equitativamente a las aspiraciones de cada cual en la máxima medida posible, dentro del elevado espíritu de conciliación que debe presidir sus determinaciones y dentro del margen de fechas que dejan las absorbidas por otras competiciones, principalmente las seis que se han de reservar a fin de temporada para la Promoción a Primera División, cuya reserva impide realizar desde luego, planes concebidos con mayor amplitud.

La fórmula adoptada es la que se desarrolla en la siguiente:

Primera.—El campeonato de Tercera División de Liga se jugará en la presente temporada en dos fases, una preparatoria y otra final.

Segunda.—A los efectos de la primera fase, los clubs inscriptos y admitidos a este campeonato se clasificarán en dos subdivisiones, A y B.

La subdivisión A constará de dos grupos, el Norte-Oeste, y el Centro, Levante, Sur, cada uno de ellos formado por seis clubs, y la subdivisión B, se formará con los restantes admitidos, que a su vez, se distribuirán en seis grupos de hasta un máximo de cuatro clubs como sigue:

Subdivisión A.—Grupo Norte-Oeste: Racing de Ferrol, Stadium avilesino, Valladolid Deportivo, Baracaldo F. C., Erandio y Logroño.

Grupo Centro, Levante, Sur; Nacional, Zaragoza, Levante, Gimnástico, Hércules, Cartagena.

Subdivisión B.—Primer Grupo: Unión Sportiva de Vigo, Galicia, Ciosvin. Segundo grupo: Sportiva Ovetense, Gijón, Santofia, Torrelavega.

(Se permitirá la inclusión del Eclipse en este grupo, a condición de que se habiliten fechas para terminar su competición no mas tarde del día 1 de Enero.

Tercer grupo: Tranviaria, Ferroviaria, Arenas de Zaragoza y Huesca.

Cuarto grupo: Júpiter, Gerona, Granollers y Palafrugell. (Se permitirá la inclusión del Badalona en este grupo, en las condiciones señaladas para el segundo).

Quinto grupo: Elche, Imperial, Gimnástica Abad y Alicante.

Sexto grupo: Malacitano, Jerez F. C., Recreativo de Granada y Atlético de Almería.

Tercera: Todos los grupos indicados jugarán por el sistema de Liga. Cada grupo de la subdivisión A, clasificará sus dos primeros clubs para la fase final, y el tercero quedará pendiente de Promoción con uno de los clasificados que darán los clubs de la subdivisión B, mediante eliminatoria a doble partido entre ocho clasificados que saldrán de los seis grupos. En dichos eliminatorias tomarán parte ocho clubs, que serán los primeros clasificados de cada uno de los seis grupos y los segundos del cuarto y quinto, distribuidos en dos series de cuatro: Una, con el primero del primero, el primero del segundo, el primero del tercero y el segundo del cuarto, y la otra con el primero del cuarto, primero y segundo del quinto y el primero del sexto.

Cuarta: La fase final se jugará

también por el sistema de Liga, y, según se deduce de lo anteriormente expuesto, participarán en ella seis clubs, que serán los dos primeros clasificados de cada uno de los grupos de la subdivisión A, y los dos clubs vencedores de los partidos de Promoción que se jugarán entre el tercero del grupo Norte-Oeste de la subdivisión A, y vencedor de la serie primera de la subdivisión B, por una parte, y, por otra, entre el tercero del grupo Centro-Levante-Sur, de la subdivisión y el vencedor de la serie segunda la subdivisión B.

La clasificación de esta fase final dará el campeón de la tercera División, que, con el segundo clasificado, tiene la opción a jugar la promoción a la Primera junto con el último de este y el quinto de la segunda.

Quinta: Los clubs incluidos en los dos grupos de la subdivisión A, deberán comunicar a su Regional, y esta a la Secretaría de la Federación por todo el día 15 del actual, si aceptan o no jugar en la forma que se les señala en las anteriores bases o si prefieren jugar en la subdivisión B. Caso de que por renuncia de alguno se produjese vacante, el Comité se reserva el cubrirla con otros clubs incluidos inicialmente en los grupos de la subdivisión B, y aun a variar la composición de aquellos, respetando en lo posible su estructura y las razones de situación geográfica que han presidido su formación. Caso de solicitar ser incluido en la subdivisión B, pasaran a formar parte del grupo geográfico más próximo, y esto implicará, naturalmente, la eliminación del último del grupo respectivo.

Sexta: Del mismo modo y en el mismo plazo los clubs de la subdivisión B, deberán ratificar o retirar su inscripción, pero en este caso la retirada se considerará definitiva.

Séptima: Los clubs de los grupos segundos y cuarto de la subdivisión B, deberán comunicar igualmente su decisión sobre la aceptación del quinto Club inscripto en su grupo respectivo con arreglo a las condiciones indicadas en la base segunda.

Octava: El día 16 del actual, una vez conocidas las modificaciones que puedan producirse según las bases anteriores, se procederá a la constitución definitiva de los grupos, a la formación de los calendarios y al baremo de anticipo por subvención y garantía de desplazamiento, calculado sobre base análoga a los establecimientos para las Divisiones primera y segunda, y se comunicarán seguidamente a los interesados.

### 450 plazas con 2.500 pesetas

Convocadas 450 plazas de Auxiliares Administrativos con 2.500 pesetas. (Gaceta 4 de noviembre 1933). Instancias hasta el 5 de diciembre. Exámenes en Mayo 1934. Se admiten Srtas. Edad 16 a 40 años. Para programa oficial, «nuevas contestaciones» y preparación en sus clases o por correo, con Profesorado del Cuerpo, dirijanse al «INSTITUTO REUS», PRECIADOS, 23 Y PUERTA DEL SOL 13, MADRID. Exitos: De las siete últimas oposiciones a Hacienda en seis obtuvimos el número 1 y 439 plazas, cuyos retratos números y nombres se publican en el Programa Oficial que regalamos. Tenemos Residencia-Internado. Nos encargamos de la presentación de instancias y obtención de documentos, de nuestros clientes y alumnos.

### Audiencia y Juzgados

#### SUSPENDIDO

En la sala segunda se suspendió la vista de la causa anunciada por hurto.

#### CELEBRADO

En la misma sala se celebró el juicio por injurias anunciado, que dando concluso para sentencia.

#### SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala primera.—Vista de la causa número 463 del año 1932 seguida por el juzgado del distrito de la Audiencia contra Francisco Vizcaino y otros por el delito de desacato.

Abogado, señor Fornovi; procurador, señor Escobar.

Sala segunda.—Vista de la causa tramitada por el juzgado de Vejez-Rubio contra Pedro Lopez Anures acusado del delito de hurto.

Abogado, señor G. del Pino; procurador, señor P. Gallardo.

—Vista de la causa procedente del juzgado de Berja y seguida contra Antonio Hernández García, por el delito de tenencia ilícita de armas de fuego.

Abogado, señor S. Sanjuán; procurador, señor P. Manrubia.

#### SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA

Sala segunda.—Vista de la causa seguida por el juzgado de Berja contra Francisco Rivera Román, por el delito de lesiones.

Abogado, señor Puerta López; procurador, señor Escobar.

—Vista de la causa seguida por el juzgado de Gérgal contra Antonio Sánchez Giménez por el delito de tenencia ilícita de arma de fuego.

Abogado, señor R. Sánchez; procurador, señor Bascañana.

#### REGISTRO CIVIL

Districto de la Audiencia  
Nacimientos.—Ninguno.  
Defunciones.—Diego Gil Castro, María Martínez Rodríguez.  
Matrimonios.—Ningunos.

Districto de San Sebastián  
Nacimientos.—Antonio Fernández Nieto, Francisco Sánchez Enciso, Josefa Segura Curado y Ramón Sánchez Jurado.  
Defunciones.—Ana Molina Rumi, Encarnación Cañada Escamez y Antonia Moreno Moreno.

### Sucesos de la provincia

#### SENES

Desaparición de dos caballerías

Josefa Martínez Avellaneda, ha denunciado ante la guardia civil del puesto de Tabernas, la desaparición de dos caballerías.

Se practican gestiones por la Benemerita para encontrar el paradero de las bestias substraídas.

#### VERA

Atropello de una caballería

La camioneta número 7133 de la matrícula de Murcia atropelló, en el kilómetro 208 de la carretera de Motril a Murcia, a una caballería, dejándola gravemente herida.

El vehículo iba conducido por Francisco Soto Armero, habiéndose comunicado el suceso a la Jefatura de Obras Públicas de Murcia para que averigüe el paradero del citado conductor.

#### PECHINA

Por amenazas

Ha sido detenido por la guardia civil Enrique Artés Iglesias, por amenazar de muerte a su convecino Manuel Berenguel García.

#### OHANES

Una riña

En este pueblo riñeron Antonio Martínez Gómez, Pedro y Manuel Ortega Ferré.

La guardia civil intervino en el suceso ocupando diversas armas a los contendientes.

#### Movimiento demográfico

### Lo que trae la Estadística

Según los datos facilitados por la Sección provincial de Estadística, el movimiento demográfico de Almería y su provincia durante el mes de Septiembre último, es el siguiente:

Nacimientos, provincia, 875 de ellos 460 varones y 415 hembras. Capital, 134 de ellos 66 varones y 68 hembras.

Defunciones, provincia, 442; capital, 101.

Abortos, 7 y 2.

La mortalidad corresponde: Varones, provincia, 195; capital, 50.

Hembras, provincia, 247; capital, 81.

Menores de un año 92 y 21.

Menores de cinco años 161 y 37.

Las enfermedades que mayor contingente de mortalidad han dado, son las siguientes:

Enfermedades del corazón: provincia 65, capital 17.

Gripe 3.

Bronquitis 10.

Neumonia, 23 y 7.

Diarreas y enteritis, 121 y 19.

Debilidad congénita, nacimiento prematuro, etc. 29 y 7.

Tuberculosis del aparato respiratorio, 23 y 6.

La población asciende: en la provincia a 338.240; en la capital a 54.736.

En resumen.—Natalidad por mil habitantes: provincia 2'59; capital 2'45.

## LA ISLA DE CUBA

Establecimiento: General Riego, 4, Plaza S. Gabriel, 1, Santo Cristo, 1

Recibidas las novedades para invierno en Tejidos, Pañería, Trajes hechos, Gabanes, Pellizas, Pullovers, Blusas, Géneros de Punto, Géneros Punto ruso. Cobertores, Edredones. Mantas-Bufandas-Chales - Camisería - Gamuzas y paños para abrigos de señora y en los demás artículos

Precios los más baratos

Surtido el más completo

Compre en esta Casa y economizará tiempo y dinero

## CASA BENAVENTE

## La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros

AGRICULTORES

INDUSTRIALES

COMERCIANTEs

Esta importante Compañía Española tiene organizados sus servicios en forma de cubrir inmediatamente los riesgos de Accidentes del trabajo que han sido declarados de aseguración obligatoria.

No solo cubrirá el riesgo de obligatorio aseguramiento (rentas por muerte o invalidez), sino, además, la incapacidad temporal y el servicio facultativo.

Subdirector en Almería:

J. Romero Balmas

Avenida de la República, 2.

### Hijo de Ramón A. Ramos

Paseo de Colón, 13 (Barcelona)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «María R.», «Ramón Alonso R.», «Roberto R.», «Ricardo R.», «Manolina R.», «Manuela C. de R.»

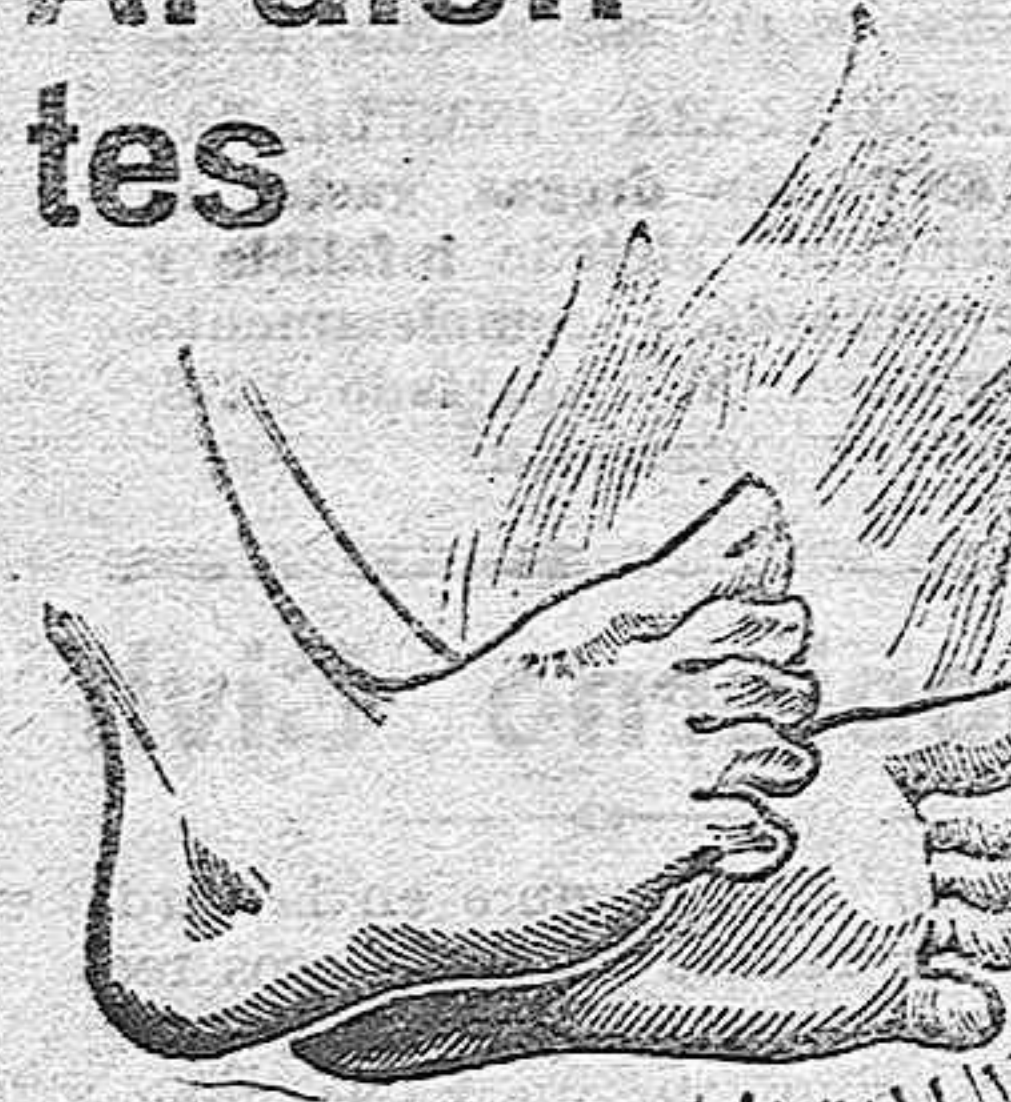
Salidas de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directas a Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

Nota.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueso con anticipación.

Agente en Almería: ENRIQUE DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A.

MARCA R.

## Alivie estos Pies Ardientes



-En 3 minutos  
Un sistema nuevo y fácil

Si sus pies arden y se hinchan, los callos le atormentan atrocemente y sus zapatos le parecen excesivamente estrechos, solo encontrará un medio rápido, fácil y seguro para evitar tales molestias. Ponga los Saltratos Rodell en agua caliente hasta que la misma presente un aspecto lechoso. Al sumergir los pies en este baño lechoso, el oxígeno naciente penetrará en los poros y será el vehículo que transportará las sales curativas hasta las propias raíces del mal. El dolor desaparecerá inmediatamente. Bastarán tres minutos para combatir completamente el ardor y las hinchazones. Los callos se reblandecerán de tal forma que podrán arrancarse de cajo, sin dolor y sin peligro, pudiéndose usar zapatos de más reducidas dimensiones que los normales, así como andar todo el día y bailar durante la noche cómodamente.

Los saltratos Rodell se venden a un precio módico en todas las Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Centros de Específicos.

### SRS. EXPORTADORES DE UVAS

LA FÁBRICA DE SELLOS DE CAUCHO

### «LA UNICA»

Le puede confeccionar a Vd. los sellos que necesite en 24 horas, y especialmente el NÚMERO, REGISTRO, que según Decreto, todo exportador tiene que marcar en los barriles y cajas, MODELO EN CAUCHO, TAMAÑO 13 x 5

Rto. n.º 1925

con su correspondiente tampón con tinta

Para encargos:

Talleres de «DIARIO DE ALMERIA» y calle Ramos, 52.-Almería

ASOCIACION DE ASISTENCIA SOCIAL  
Sorteo del día de ayer  
Número ganador  
**155**  
A jugar en las próximas.  
Banco Ibáñez, 10

El mejor café tostado lo vende LA EQUITATIVA

### AUXILIARES DE HACIENDA

450 plazas. Instancias hasta 5 diciembre. Preparación a cargo de Jefes Hacienda. Clases por correspondencia. Contestaciones, informes gratis. ACADEMIA BILBAO, Fuencarral, 131, 2.º, MADRID.